

**Julio 27
2017**

Instructivo General de Pasantías

Acuerdo Ministerial MDT-2017-0109, (pendiente de publicación en el Registro Oficial)

- Duración máxima de seis meses;
- Jornada de cuatro a seis horas diarias y máximo treinta horas a la semana.
- Estipendio mínimo no menor a un tercio del salario básico.
- El pasante debe estar afiliado al IESS por el total del salario básico (Empresa paga aporte personal y patronal)
- Obligatorio para empresas con más de 100 trabajadores por lo menos un 2% de pasantes en relación al total de trabajadores, en los primeros 2 años, 3% en tercer año y 4% a partir del cuarto año.

Registro Oficial 39 de 19 de Julio de 2017 Acuerdo Ministerial 17

Reforma al Acuerdo 722 de 30 de marzo de 2016 (Instructivo para las concesiones mineras)

Registro Oficial 44 de 26 de Julio de 2017 Acuerdo Ministerial 79

Reforma al Acuerdo 447 de 24 de enero de 2009, sobre Normas Técnicas de Presupuesto, su clasificador y principios y normas de contabilidad gubernamental

Registro Oficial 45 de 26 de Julio de 2017 Consejo Sectorial de la Producción Resolución 5

Reformas al Manual de Procedimientos Operativos y de Control para Zonas Especiales de Desarrollo Económico y Zonas Francas (ZEDES) emitido en resolución 5 de febrero de 2013.

Resolución 6

Reformas a Resolución 2 que aprueba los parámetros que deben constar en los contratos de inversión.

CONTACTO

Hernán Sánchez, Socio

hsanchez@bakertillyecuador.com

593-(2)-2266 283/284

www.bakertillyecuador.com